

## 8. Género

### **¿Qué color querés? Construcción de guiones sexuales y roles de interacción entre practicantes de BDSM de la ciudad de Córdoba.**

Liarte Tiloca, Agustín; [agustinliarte@hotmail.com](mailto:agustinliarte@hotmail.com)

Universidad Nacional de Córdoba

---

#### **Resumen**

La presente ponencia busca aproximarse a la construcción de guiones sexuales y roles de interacción en encuentros atravesados por *prácticas BDSM*. El acrónimo era presentado por los propios asistentes como un conjunto de experiencias que incluía *bondage* –ataduras en inmovilizaciones con cuerdas–, relaciones de *dominación y sumisión*, y *sadomasoquismo*. Pensadas estas formas de sociabilidad como un *condimento* a la cotidianeidad de los intercambios sexo-eróticos, las instancias festivas implicaban una primera división entre sus participantes a partir de membretes con colores: rojo para *dominantes/dóminas*, blanco para *sumisos/as*, y azul para *switch* o *curiosos/as*. En otras palabras, el escoger un color implicaba identificarse con un rol particular, lo que conllevaba un posicionamiento diferencial en el transcurrir de las *sesiones*, entendidas como los recortes témporo-espaciales donde se realizaban las *prácticas*. Por ello, me pregunto por los modos de (re)producción de estas categorías a partir de la construcción de guiones sexuales y la adopción de un rol por sobre otros, y cómo ese esquema de colores atravesaba las (im)posibilidades de relacionamiento entre las personas.

#### **Palabras Clave**

Guiones Sexuales – Sociabilidad – Prácticas Eróticas – BDSM – Roles

#### **Planteos introductorios**

La noche del 25 de julio del año 2015, tal como acordamos previamente, me encontré con Nico en la puerta de la dirección que me había proporcionado unas semanas antes. Se trataba de una residencia privada, ubicada en un barrio

de la zona norte de la capital cordobesa. El ingreso se daba atravesando una reja negra que, al menos en ese momento, se encontraba sin llave o cualquier otro tipo de traba. Tras un mensaje que anunciaba mi llegada, Nico salió a recibirme. Lo saludé con un beso en la mejilla y le pregunté si mi vestimenta era acorde a la

esperada. Sin tener conocimiento sobre lo que trataba un *evento BDSM*,<sup>1</sup> encuentro al que había sido invitado por mi anfitrión,<sup>2</sup> decidí vestir un pantalón jean negro, zapatos de cuero, una remera negra y una campera de cuero. En definitiva, había construido un primer personaje de lo que consideraba como propicio para este tipo de celebraciones, recordando mis experiencias en recitales rockeros. “Tranquilo, estás bien, me gusta tu campera”. La respuesta fue alentadora.

Con un ademán de manos, me invitó a traspasar el umbral de la casa. Pude reconocer la música que sonaba en el momento, puesto que eran bandas que solía escuchar. Sonidos dentro de géneros del rock metal o del industrial. Inmediatamente posterior a colocar ambos pies dentro de la vivienda, me topé a mi derecha con una barra. Detrás de ella se

---

<sup>1</sup> A modo de nota aclaratoria, utilizaré la bastardilla para indicar categorías o citas provenientes de las personas con las que realicé el trabajo de campo. Por otro lado, el entrecomillado será destinado para resaltar categorías de los autores y autoras recuperados de las lecturas, en términos de herramientas analíticas.

<sup>2</sup> Conocí a Nico en una fiesta apuntada a varones homosexuales a comienzos del año 2015, donde se entrecruzaban elementos de dos grupos que se caracterizan por realizar presentaciones de género masculinas: *osos* y *leathers*. En cuanto al primero de los grupos, realicé para mi graduación una etnografía sobre la producción de masculinidades en *fiestas de osos*. Por otro lado, los *leathers* se encontraron –por así decirlo– ausentes durante dicha pesquisa. Éstos se identifican por relacionarse socio-eróticamente por y a través del cuero (Rubin, 1998; Sáez, 2005; Mosher et al, 2006), lo que despertó mi curiosidad en relación a indagar por la diversidad sexual. Tras una entrevista con Nico, me invitó a participar de lo que nominó una *noche sado* o *BDSM*. Posteriormente, ambos apelativos se diferenciaron.

encontraba una mujer, ataviada con una remera de red, un gorro de cuero de corte militar, y una lapicera en mano. Solicitó mi nombre para tacharlo de la lista de invitados confeccionada por los organizadores, dentro de los cuales se encontraba Nico. En esta instancia se produjo una de las preguntas que posteriormente orientó las indagaciones de la presente ponencia: “¿qué color querés?”. A un lado del cuaderno con la nómina de participantes se encontraban membretes adhesivos, en los cuales se anotaba el nombre con el que la persona deseaba ser llamada esa noche. Éstos se disponían en tres pilas, divididos por los colores de sus bordes: rojo, blanco y azul. Al consultar por su significado, surgió una de las primeras catalogaciones “nativas” para nominar las prácticas que los sujetos realizaban en un *evento* atravesado por sociabilidades *BDSM*. En otras palabras, negro era empleado para identificar *dominantes/dominas*, blanco para realizar lo mismo con *sumisos/sumisas*, y azul para demarcar tanto a *curiosos / curiosas* como a *switchs*.<sup>3</sup>

Es así que ubico este escrito como parte de una pesquisa centrada en el estudio de formas de (re)producción de subjetividades y sujeciones en espacios

---

<sup>3</sup> El término *curioso/a* era utilizado para designar a personas que sentían atracción por las *prácticas* pero aún no habían experimentado, o bien tenían poca experiencia y aún no definían su rol de producción de placer, mientras que *switch* eran aquellas personas que experimentaban placer tanto en dominar como en ser dominados.

de sociabilidad frecuentados por practicantes de *BDSM* en la ciudad de Córdoba. En tanto acrónimo conformado por tres pares de siglas, el conjunto de mayúsculas me fue referenciado como prácticas de *bondage disciplina* –ataduras y restricciones realizadas preferentemente con cuerdas–, juegos de roles donde una persona ejercía la *dominación* sobre la *sumisión* de otra persona; y relaciones erótico-sociales atravesadas por experiencias de *sadismo* y *masoquismo*. Se trataría, en palabras de Michel Foucault (1984), de un proceso de erotización de relaciones estratégicas de poder, en el cual surgiría la posibilidad de dislocar o desterritorializar aquellas zonas corporales consideradas homogénea y hegemonícamente como erógenas. Dicho proceso devendría en el trazado de otras posibles cartografías del placer, recorridos deleitales donde intervienen diversos objetos en una ampliación cyborg-prostética de los límites de la piel (Haraway, 1995 [1990]).

Pensadas estas formas de sociabilidad como un *condimento* a la cotidianeidad de los intercambios sexo-eróticos, las instancias festivas aquí analizadas implicaban aquella primera división entre sus participantes a partir de los membretes adhesivos. En dicho sentido, parto de la hipótesis de que escoger un color implicaba identificarse en la construcción de un rol particular, lo que conllevaba un posicionamiento diferencial

en el transcurrir de las *sesiones*, entendidas como los recortes témporo-espaciales donde se realizaban las *prácticas*. Por ello, me pregunto por los modos de (re)producción de estas categorías clasificatorias a partir de la construcción de guiones sexuales y la adopción de un rol por sobre otros, y cómo ese esquema de colores atravesaba las (im)posibilidades de relacionamiento entre las personas. Para tales fines, recupero observaciones participantes efectuadas durante los *eventos*, junto a una serie de entrevistas biográficamente centradas con algunos de sus asistentes.

Como eje epistemológico, y en términos de una antropología interpretativa, empleo la “descripción densa” (Geertz, 2003 [1973]) desde una doble mirada. Por un lado, como método de producción de información donde las ideas de campo y dato etnográfico no fueron tomadas como autoevidentes o externas al proceso mismo de investigación. Más bien, fueron producidas a través de un movimiento analítico en el que los “datos” no eran recogidos cual práctica naturalista, sino que eran construidos como tal por el investigador. Por otro lado, como una perspectiva que me permitiera una aproximación diferencial a una realidad socio-cultural ajena, un mundo vivido en tanto (re)creado, habitado y transitado por los propios sujetos.

## De primeras veces o cómo *jugar* con una varilla

Si hablamos de primeras veces, siento que debería comenzar con mi propia experiencia en un evento de estas características. Como dijera en la introducción, la invitación de Nico suscitó una serie de interrogantes producto de mi desconocimiento sobre esos modos de sociabilidad, donde los golpes y las humillaciones parecían encontrarse bajo procesos de resemantización (Liarde Tiloca, 2017). A modo de requisito *sine qua non* para concurrir, mi interlocutor me indicó que debía leer las reglas del encuentro, que serían publicadas en la página virtual de una red social. La intención, como me contara, era que toda persona interesada en ser partícipe de aquella *noche BDSM* supiera que existían normas a ser acatadas. En caso contrario, se expresaba que si una persona no cumplía con aquel listado sería exhortada a retirarse del lugar, con la posibilidad de prohibir su ingreso a futuras celebraciones. Así, en la página podía leerse:

*“1-Vestimenta: pueden asistir con ropa formal o fetish si así lo desean; 2-Respeto al lugar y las personas que se encuentran en él . No se puede tener contacto con ningún sumiso sin permiso del dominante o la dómina del mismo; 3-No se permiten lluvias ni scat; 4-No se puede entrar y salir del lugar una vez que se ingresa; 5-Se encuentra terminantemente prohibido el uso de cámaras y teléfonos, no se pueden tomar fotos ni grabar*

*videos bajo ningún punto de vista; 6-El ingreso es sólo para las personas invitadas y confirmadas; 7-Pondremos a disposición de los invitados objetos sado que podrán usar para sesionar , los cuales se deben devolver antes de retirarse (en buen estado); 8-No se permite consumir ningún tipo de droga ni estar alcoholizado; 9-No se permite tener relaciones sexuales; 10-No se permite la realización de ninguna práctica extrema sin consulta previa a los organizadores” (Registro de campo, 25/07/2015).<sup>4</sup>*

Ahora bien, el hecho de enfrentarse con un mundo reglado no era novedad, debido a que toda performance social tiene sus modos de normar y ordenar el accionar de los sujetos (Schechner, 2000 [1988]). El problema planteado en esta instancia fue

<sup>4</sup> Sobre las reglas debo apuntar que, a lo largo de trabajo de campo, hubo tres grupos que organizaron eventos *BDSM* en la ciudad de Córdoba. El conjunto normativo aquí presentado fue respetado por todos los grupos, aunque con algunas variaciones. Por un lado, algunas de las reglas fueron compartidas, como el respeto por las personas presentes, y la prohibición de hacer *scat*—dar o recibir materia fecal como una manera de producir placer— y las *lluvias*—orinar a una persona o ser orinado—. Por otro lado, la regla que prohibía la realización de sexo estaba sujeta a lo que cada grupo entendía por sexo, siendo principalmente interpretado como penetración. En este sentido, la rigidez de la regla podía variar de acuerdo al local donde se organizara el evento. Si era llevado a cabo en una residencia particular, podía disponerse un cuarto con mayor privacidad donde las personas pudiesen tener sexo. En caso contrario, si el encuentro era organizado en un establecimiento comercial había reglas públicas que prohibían shows con escenas sexuales. Para varios entrevistados, la prohibición sobre el sexo también era una manera de diferenciarse de eventos organizados en la ciudad de Buenos Aires, donde se decía que *había mucho sexo y poco BDSM*. Un último punto sobre las reglas fue su arbitrariedad. Luego de mi primera experiencia, para el segundo encuentro del que participé la regla que prohibía el sexo fue excluida de la lista de normativas de ese grupo, abriendo el espacio para que los participantes pudiesen realizar prácticas que incluyeran penetración. De la misma forma, la idea de *prácticas extremas* nunca fue explicitada, una vez que cada persona trazaba lo que entendía por ese concepto, prevaleciendo la regla que exigía preguntar a los organizadores si algo podía ser realizado o no.

la existencia de regulaciones explícitas, en las que se advertía que ante su infracción habría sanciones. Dicha penalidad de ser expulsado del lugar despertó un estado de confusión y miedos ante cómo debía actuar, fundamentalmente sobre cuáles debían ser los límites a mi participación en un contexto donde la elección de un membrete coloreado determinada la actuación de un rol (Blázquez y Liarde Tiloca, 2018). En otras palabras, uno de los puntos que devino central se relacionaba con la segunda regla, en tanto en mis experiencias de pesquisa previa nunca tuve que atravesar por la solicitud de permisos constantes hacia una persona para poder entrar en contacto con otra persona.<sup>5</sup> Desconocía, pues, los mecanismos de interacción entre *dominantes/dóminas* y *sumisos/sumisas*, categorías que a su vez no me eran del todo familiares más allá de aquella primera entrevista con Nico.

---

<sup>5</sup> Para la obtención del grado en antropología realicé un estudio etnográfico sobre procesos de (re)producción de masculinidades en eventos nominados *fiestas de osos*. En estas celebraciones se hacía un llamamiento hacia varones que se autoidentificaban con dicha categoría o que se sentían atraídos por la misma, descrita durante el trabajo de campo como portadora de una presentación de género masculina. Por aquel entonces solicité autorización al dueño del establecimiento y a los organizadores de los encuentros para realizar observaciones participantes en las celebraciones nocturnas, solicitud que fue concedida. Posteriormente, durante las noches hablaba con los participantes de las veladas, interacciones que no requerían de una renovación de los permisos verbales de otras personas. Es decir, si bien constantemente nos encontramos en situaciones donde debemos solicitar autorizaciones para relacionarnos entre personas, en aquella investigación no existía una norma que indicara que explícitamente debía renovar el contrato frente a cada interacción.

El posicionarme como un sujeto ignorante –al menos en práctica– de las reglas que mediaban aquellos encuentros, generó una serie de dudas sobre cómo debía comportarme o acercarme a las personas. Frente a la lectura del decálogo normativo, y luego frente a la pregunta por qué color deseaba en mi membrete, indagué conmigo mismo sobre las posibles consecuencias de romper alguna de las reglas ¿Podría saludar a cualquier persona o eso ya sería considerado una intromisión frente a la autoridad de la dominación? En dicho sentido, opté por escoger el color azul, autonominándome como *curioso* debido a mi falta de experiencia. Al mismo tiempo, aquel membrete me permitía mostrarme como un sujeto deseoso de aprender sobre las particularidades de un mundo atravesado por cuerdas, *fustas* y *arneses* –entre otros instrumentos y mobiliarios dispuestos para su uso.

En aquella primera asistencia presencié escenas en las que los roles interactuaban entre sí, demarcados y distinguidos por los colores autoescogidos para identificarse. Sentado en una esquina de la sala dispuesta para *prácticas*, observé que uno de los organizadores del encuentro conversaba con otro de los asistentes. El primero de ellos lucía en su antebrazo derecho un membrete de bordes azules, mientras que el segundo lucía uno de bordes rojos sobre su pectoral izquierdo. Por lo que sucedió

luego de la breve charla que mantuvieron, entendí que se trató de un pedido de permiso por parte del primer varón para mantener una *sesión* con la *sumisa* del segundo. Tras un sí que no pude escuchar pero que devino visible en las acciones, la chica fue vendada con un antifaz de cuero negro. Con un deslizamiento lento desde el hombro hacia las manos, ambos varones tomaron los brazos de la chica y los colocaron en una estructura similar a un trapecio: una barra de metal sostenida de una viga del techo por cadenas, en cuyos extremos se disponían dos muñequeras de cuero destinadas a inmovilizar a una persona. Quizás para incrementar la experiencia de sometimiento, el varón de rótulo rojo tomó una cadena y la adosó a un collar de cuero que su *sumisa* portaba en el cuello. Con un movimiento rápido, el chico enroscó la cadena en su mano y acortó la distancia en relación al cuello de ella. Acto seguido comenzó a darle *spansks* –golpes– en las nalgas con la palma de la mano, mientras ella gemía.

Esta interacción, entre otras que se sucedieron a lo largo de la noche, me permitió preguntarme por cómo se construía un personaje en *eventos BDSM*, así como indagar en los procesos que llevaron a algunos participantes a definirse por un rol. En tanto imagen discursiva nodal, las narraciones recuperadas en entrevistas apuntaron a la centralidad del descubrimiento. Como dijera Alberto (56

años – *dominante*) en una conversa que mantuvimos a mediados del año 2016, no se trataba de un conocimiento que se tuviera de antemano o que circulara libremente. Por el contrario, muchas de las experiencias anteriores a entrar en contacto con el acrónimo *BDSM* pasaban por un sentir que aquello que le provocaba placer se debía a su *perversidad*. En recuerdo de una ex pareja, reconstruyó una escena en la que ambos se encontraban a la vera de un río, y a modo de *juego* tomó una varilla y comenzó a propinarle golpes en los glúteos. Desde sus palabras: “*yo lo tengo como una primera imagen consciente de que el castigo o la dominación producían placer*” (registro de entrevista, Alberto 27/06/2016). Surgió aquí la noción de que las prácticas sexuales podían ser divididas entre *convencionales* –aquellas pensadas como focalizadas en la genitalidad– y otras que poseían una suerte de *condimento* (cfr. Rubin, 2017 [1982]).

En un relato con elementos similares al anterior, las vivencias de Eliana (25 años – *switch*) también incluyeron prácticas catalogadas como por fuera de la proclamada convencionalidad. Estos gustos erótico-sociales implicaban una *carga social*, debido a que se alejaban de aquello interpretado como una sexualidad *normal*. En este sentido, muchas de sus primeras experimentaciones conllevaron una vacilación por pedir que una acción fuese llevada a cabo. El solicitar que la

ahorcasen o la insultasen mientras era penetrada, dependía del grado de confianza que tuviese con la otra persona, en un marco donde no existía conocimiento sobre la especificidad del *BDSM*. Posteriormente, el hecho de conocer a Franco (41 años – *dominante*), y entrar en contacto con aquel mundo, llevó a poder nombrar sus prácticas dentro de un esquema ordenador. En términos de John Austin (1990 [1962]), las nuevas palabras hicieron algo: conectaron prácticas que ya eran de su agrado con la posibilidad de sustentar su disconformidad con una sexualidad *vainilla*.<sup>6</sup>

Ambos entrevistados, tomados aquí a modo de ejemplos generalizados, narraron una primera instancia en la que sus prácticas no coincidían con lo que socialmente entendían como una búsqueda orgásmica genitalocéntrica. La curiosidad y el descubrimiento marcaron puntos bisagra en sus recontos biográficos. Para analizar estos devenires, resultó provechosa la lectura de John Gagnon (1974 [2006]) sobre la construcción de “guiones sexuales”. En la perspectiva del autor, se trata de una categoría asemejada a la metáfora de un plano o proyecto, una superficie multisensorial en constante cambio y reconfiguración, donde se produciría una

<sup>6</sup> Categoría utilizada para nombrar al sexo *convencional*, puesto que metaforizaría el aburrimiento de comer una galleta sin otros sabores, sin aquellos *condimentos* que brindaría el *BDSM* para sus practicantes.

secuencia ordenada de conductas delimitadas en un tiempo y espacio específicos. Así, tras preguntar por los primeros acercamientos al *BDSM* en tanto prácticas particularizadas, emergieron respuestas que podían ser agrupadas en dos conjuntos entrecruzados de textos culturales, tanto efímeros como de mayor perdurabilidad. En el primero de los casos, se trataba de secuencias pornográficas en las que alguno de los personajes era atado o sometido a algún tipo de intervención del orden *sumisión / dominación*.<sup>7</sup> No obstante, al no poder contar con aquellas escenas debido a que generalmente son vistas y luego borradas de los historiales virtuales, es que hablo de su carácter pasajero, una dificultad plasmada en la indagación por un nombre propio. Por contrapartida, el segundo grupo de referencias hacía alusión a películas “comerciales” que representaban relaciones *BDSM*, tanto de una forma que era considerada acorde a sus propias vivencias, como fuera reiterado por varios practicantes en relación al film *La secretaria* (2002), así como a proyecciones que consideraban que

<sup>7</sup> Sobre películas pornográficas de temática *sadomasoquista*, surgieron una serie de advertencias por parte de algunos entrevistados sobre aquello que llamaron *pornografía extrema*. Desde sus experiencias, este tipo de producciones fílmicas no mostraban el proceso completo del trazado de una *sesión* considerada adecuada para los parámetros de seguridad y salud. Este recorrido incluía dos importantes pasos, previo y posterior respectivamente, a la realización de las *prácticas*. Por un lado, la negociación de *límites* entre las personas involucradas, y los cuidados finales llamados *after care*, empleados como mecanismo para salir de una *sesión*.

“habían hecho un daño a la comunidad”, en alusión a la reciente *50 sombras de Grey* (2015).<sup>8</sup>

Desde este orden de ideas, entrar en conocimiento del *BDSM* –en tanto acrónimo que aunaba una serie de prácticas socio-eróticas particulares– permitió para los entrevistados comenzar el proceso de autoadscripción a un rol. Esto no implicaba, sin embargo, que con anterioridad al hallazgo lexical no hubiese una afinidad con experimentar placer en humillar o ser humillado –por emplear un ejemplo–. Más bien, se trataba de poder construir un mundo social a partir de categorías clasificatorias y calificadoras de sus acciones, brindándole un marco orientador que separaba *perversión* de *estilo de vida*. En esta separación, también se producía un quiebre entre la convencionalidad y la condimentación de la vida sexual, en tanto el *BDSM* era pensado como un componente que se deseaba estuviese presente en el día a

---

<sup>8</sup> Sobre la primera película, la misma era presentada como una buena imagen fílmica sobre *BDSM*, puesto que mostraba la relación de amor que era construida entre los personajes, aunque también plantaba la idea de que la muchacha *sumisa* tenía tendencias autoflagelantes que la llevarían a interesarse por estas prácticas de sometimiento. Por otro lado, la segunda película era recordada con desprecios puesto que se aludía una versión negativa del *BDSM* en tanto la dominación sería netamente en términos económicos. Sin embargo, al mismo tiempo se le reconocía que debido a su producción muchas personas se interesaron por buscar y conocer más acerca de estas prácticas (Illouz, 2014 [2013]). Estas supuestas contradicciones sirvieron para pensar en que ningún guión sexual es completamente eficaz en la constitución de imágenes buenas o malas para seguir, ya que se trata de ideales inalcanzables.

día de sus cotidianidades. Entonces, es ahora que me pregunto cómo interactuaban las personas en los *eventos* en relación a sus roles autopecibidos, demarcados diacríticamente en una primera instancia por un membrete de colores diferenciados.

### Los colores en y del *evento*

Para poder hablar de las formas de sociabilidad desarrolladas en los encuentros *BDSM*, primero debo aclarar una división formulada por los organizadores entre un *evento* propiamente dicho y las reuniones *sociales*. Si bien ambos eran congregados –mayormente– en locales comerciales, en la primera tipología se permitía el ingreso solamente a personas que con anterioridad hubiesen confirmado su participación a través de una red social virtual. Para ello debían contar con un usuario y, en la medida de lo posible, ser conocidos por otras personas que ya hubieran asistido a un *evento*. Por el contrario, en los encuentros *sociales* no estaba permitido realizar *prácticas*, puesto que las puertas de los locales permanecían abiertas al público en general. Bajo esa línea, lo buscado en estos espacios era generar un ambiente donde las personas pudiesen conocerse por fuera de la virtualidad, a la vez que mostrase alejados de ciertos imaginarios de violencia y locura que rondan estas formas de sociabilidad.

Otra manera de entender esta separación práctico-espacial era la presencia de los membretes con sus colores. El permitir la realización de *sesiones* en los *eventos* hacía necesaria la identificación de sus participantes, para así evitar malentendidos y brindar una forma no verbal de anticipar las (im)posibilidades de interacción. En otras palabras, la autopercepción de un rol demarcado en un diacrítico material, bajo un esquema de colores tripartito, podía ejercer como una primera barrera frente a los deseos de efectuar *prácticas* con una persona. Esto implicaba que –en un principio– no podía solicitarse a un asistente del *evento* que lucía un membrete rojo que asumiera una posición de *sumisión*, puesto que desde el comienzo del encuentro demarcaba su interés en la *dominación*. El respeto por el rol formaba parte de las reglas generales de los encuentros –como se leyera en el decálogo antes mencionado–, un conjunto de normas cuya fuerza performativa residiría en el “acto de nombrar” (Bourdieu, 2000 [1987]). En dicho sentido, las pautas a seguir durante las noches festivas eran recordadas en dos momentos: cuando se indicaba la asistencia de la persona por medio de una red social virtual, y en un horario donde los organizadores consideraran que ya había ingreso la mayoría de los participantes confirmados del *evento*.

Parte del entramado normativo incluía el seguimiento de una tríada de pautas que

toda interacción debía cumplimentar: *sano, seguro y consensuado* (SSC). Este esquema fue referido por las personas con las que trabajé como el mecanismo que separaba, en una delgada y siempre frágil línea, las prácticas *BDSM* del abuso y la violencia. Para ello, al momento de realizar una práctica, las personas involucradas debían pautar de antemano qué se incluiría dentro de la *sesión* y qué cosas quedarían prohibidas. Como refuerzo, la organización de los encuentros incluía *moderadores*, cuya función se basaba en controlar que el transcurrir de una *sesión* se diera en los parámetros establecidos por el *consenso*. Esto implicaba que cualquier infracción, como participar sin ser invitado o ejercer una acción que hubiese sido excluida de la planificación, era meritoria de una intervención por parte de un *moderador*. El resultado podía ser una llamada de atención, como corrección y pedido de cambios, o bien la finalización del acto.

El tramado de un acto que respetase las condiciones SSC entre las personas formaba parte de lo que me fuera mencionado como el *protocolo* de los *eventos*. La rigidez o laxitud del mismo dependía de los modos en que estuviese demarcada la relación. Como diferenciara una entrevistada, la división se daba entre quienes basaban sus experiencias de forma protocolar en todo momento, y quienes empleaban elementos protocolares como parte de las acciones

dentro de sus encuentros sexo-eróticos, y no así en lo que llamó la *vida diaria*. En este sentido, recupero los aportes de Geneviève Fraisse (2011 [2007]) sobre la producción de “actos de consentimiento”. Para la autora, se trataría de un acto íntimo pero nunca solitario, puesto que implica un movimiento entre una persona que propone y otra persona que acepta/rechaza. La respuesta sería dicha tanto hacia el sujeto que consiente como hacia el sujeto a quien se le consiente algo. Se construiría, pues, una mutualidad donde los miembros estarían planteados desde la igualdad.<sup>9</sup>

Entonces ¿cómo interactuaban los colores en la *fiesta*? Para abordar una posible respuesta, recupero una escena transcurrida en un encuentro organizado a comienzos del año 2017. Hacia la mitad de la noche, mientras me encontraba en una sala ambientada con la iluminación tenue de velas y destinada a *prácticas*, ingresó una pareja que previamente conocía estaban unidos por un *contrato de*

---

<sup>9</sup> Resulta fundamenta pensar la noción de *protocolo* desde la propuesta analítica de Maria Filomena Gregori (2016). A partir de sus pesquisas en espacios de sociabilidad *BDSM* y comercios destinados a la venta de *juguets sexuales*, la antropóloga brasilera elabora la categoría de “erotismo políticamente correcto”. La misma hace referencia a las acciones destinadas a producir pedagogías sobre sexualidades diversas a partir de nociones de seguridad y salud, en un entrecruzamiento donde placer y peligro se encontraban siempre conectados (Vance, 1984). De esta forma, la obligación de seguir y obedecer el decálogo reglamentario podía ser entendido como una forma de mostrar que el *BDSM* no incluía violencia, y poder así sustentar sus prácticas.

*esclavitud*.<sup>10</sup> Ella lucía un membrete de bordes rojos, entretanto que él portaba su propio membrete pero de bordes blancos. La *sesión* se desarrolló en un comienzo a partir del desplazamiento: ambos se encontraban unidos por una cadena que conectaba un collar en el cuello del *esclavo* con una muñequera en el brazo de su *ama*. El recorrido desde la puerta hacia el centro de la sala se dio bajo una configuración de línea recta, encabezada por quien ejercía el rol de *dominación*, y seguido detrás por quién entregaba su *sumisión*. La cadena servía las veces de elemento guía, como demarcando el camino a seguir y la direccionalidad esperada por la *dómina*. Llegados a destino, el espacio escogido para *sesionar* fue un *potro*, una especie de caballete de madera con una base superior acolchonada y forrada en cuero, donde la persona apoyaba el pecho.

La mayor parte de las acciones consistieron en *spanks*, propiciados tanto

---

<sup>10</sup> Estos documentos conllevan un ritual que marcaba el paso de una relación *dominante/sumiso* a una unión de *amo/esclavo*. Este cambio implicaba que las partes involucradas firmaran un acuerdo en donde declaraban los deberes y obligaciones de cada uno, así como los términos en los cuales la pareja podía continuar o disolverse. La ceremonia resultaba similar a una mezcla entre rito religioso y acuerdo empresarial, con la presencia de una persona que oficiaba la ceremonia, la firma de un contrato ante la vista de testigos, y el subsecuente corte de un pastel. Los contratos podían ser copiados de versiones estandarizadas, o escritos por una de las partes de la pareja, incluyendo puntos específicos del relacionamiento diario. En el caso de la ceremonia que presencié, uno de los artículos indicaba que el *ama* decía dejar a su *esclavo* jugar juegos de computadora una vez a la semana.

con la mano como con otros instrumentos. Los golpes no se daban uno tras otro sin ningún tipo de ritmo, sino que construían una coreografía del placer en la que se trazaban ritmos diferenciales de acuerdo al devenir de la propia *sesión*. Primero comenzó con nalgadas cortas y pausadas, para luego incrementar paulatinamente la intensidad y frecuencia de los *spanks*. Por su parte, también variaron las zonas implicadas, repartiendo los toques entre las nalgas, los muslos y los omóplatos. Parte de la interacción también incluyó el contacto permanente entre los miembros de la pareja, como mantener una mano en la nuca del *sumiso* o acariciar luego de una seguidilla de golpes en una misma área.

Pasados unos aproximados treinta minutos, la *dómina* llamó a dos personas: una de ellas era Eliana y la otra era yo.<sup>11</sup> Cuando acudimos a su convocatoria, nos pidió que ambos *spankeásemos* a su *sumiso* mientras ella le brindaba besos. En un seguimiento de las reglas protocolares, mi compañera de tarea preguntó si la intervención había sido consensuada entre los dos, debido a la norma que prohibía participar de una

---

<sup>11</sup> Eliana portaba un membrete de bordes azules, puesto que se identificaba como *switch*, por lo que disfrutaba tanto de someter como de ser sometida. En entrevista comentó que se presentaba más como una persona que gozaba de la *sumisión* pero que mantenía un costado *sádico*. Por otra parte, yo lucía un membrete de bordes rojos, habiendo dejado de lado el anterior indicador de *curioso*. Esto se debió a que, con el desarrollo del trabajo de campo, fui interpelado a cambiar de color debido a mi gusto por *spankear*.

*sesión* una vez ya hubiese comenzado. Como respuesta a la indagatoria, la *dómina* consultó a su pareja si estaba de acuerdo en permitir que nosotros participásemos, a lo que el interpelado infirió un sí fuerte. Luego de la construcción verbal de *consenso*, procedimos a acceder a la invitación.

En este breve ejemplo se dibujó lo que Franco narrara como uno de los ejes centrales de las interacciones entre *sumisos/sumisas* y *dominantes/dóminas*. Desde sus palabras, la tríada SSC debía ser entendida desde dos conceptos: *control* y *poder*. El primero de los términos aludía a aquello que la parte *dominante* tomaba para sí y que la parte *sumisa* entregaba, un momento donde se brindaba la voluntad de ser sometido (Lindemann, 2012). El ejercicio de *control* conllevaba que una persona accedía a obedecer las órdenes de otra persona, como fue el caso de la escena narrada donde el joven *esclavo* fue llevado y *spankeado* por su *ama*. Por su parte, y como cara de una misma moneda, la noción de *poder* referenciada por mi entrevistado implicaba un vaivén dialéctico en el que ambas partes se pensaban recíprocamente. Como dijera: “*el sumiso en la relación, o en el momento de interactuar, es el ser más poderoso de los dos (...) El sumiso es quien tiene el poder y cede el control*” (registro de entrevista, Franco 26/01/2016). La pregunta de la *dómina* hacia su *sumiso* por permitir o

denegar la participación de otras personas, podía ser leída como el respeto por la relación y la *sesión*. Al mismo tiempo, mostraba que no se trató de una orden impuesta, sino que implicó el diálogo y la danza entre *control/poder*.

Este entregar y aceptar el *control* adosaba para Franco responsabilidades en ambas partes, un compromiso donde el *consenso* debía ser respetado a raja tabla. No obstante, este acatamiento consensuado no significaba que los parámetros de una relación *BDSM* debían ser delimitados en una única instancia y para siempre. El someter la voluntad a la *dominación* suponía la definición de *límites*, concebidos por cada persona como aquello que no estaba dispuesta a hacer o dejarse hacer. Estas barreras se construían en la interacción y formaban parte de las (im)posibilidades de relacionamiento entre los sujetos.<sup>12</sup> Así, uno de los puntos limitantes que nos informara el *sumiso* al que iríamos a *spankear* fueron las cosquillas, un tipo de

*tortura* que no era de su agrado.

Cabe señalar que los *límites*, a la vez que son construidos en *consenso*, también pueden ser corridos bajo el mismo tratamiento. Como explica Serge Latouche (2014 [2012]), el problema de los límites consiste en que se encuentran signados por una irreductible arbitrariedad. Esto implicaba que las fronteras entre lo permitido y lo prohibido eran inciertas, pudiendo moverse según los designios de las personas involucradas. Similarmente, resultaba que para Franco: “*Los límites vos los rompés conociendo a la otra persona, porque ya entrás en un plano de confianza tan grande que vos te das cuenta si el que está siendo sometido puede más. Y si no, probás de exigirle, pero hasta cierto punto. Ese límite en el sumiso o sumisa también es tu límite*” (registro de entrevista, Franco 26/01/2016). El carácter arbitrario se ponía de manifiesto en la confianza construida por los sujetos.<sup>13</sup> En el caso de la escena antes propuesta, al tratarse de

<sup>12</sup> Según los practicantes entrevistados, los *límites* podían ser divididos en dos grandes grupos diferenciados, de acuerdo con la forma en que fueran concebidos por las personas. De un lado, había aquellos llamados *suaves*, relacionados con acciones que en un principio estaban prohibidas, pero que podían ser negociadas en relación a las personas involucradas en una *sesión* o al afianzamiento de una pareja. Por otro lado, los *límites* designados *rígidos* eran aquellos que estaban totalmente prohibidos, puesto que constituían una barrera casi inquebrantable para su realización. De todos modos, esas categorías no significaban que algo primeramente rotulado como *rígido* no pudiese, en un futuro, ser transformado en un *límite suave* y, luego, ser incorporado a un inventario posible de acciones.

<sup>13</sup> Durante el trabajo de campo fue constante la mención del *amor* como uno de los principales componentes que ayudaban a romper con los límites –e implantar otros. Como dijera una de las entrevistadas, a mayor el *amor* entre las personas, mayor devenía la entrega y la posibilidad de incorporar nuevas *prácticas* a las *sesiones* (cfr. Ellis, 1926 [1903]). En este sentido, como dijera Eliana, no se trataba de recibir dolor de cualquier persona o en cualquier circunstancia. Es decir, no se trataba de recibir cualquier tipo de dolor. Como ejemplo, Eliana mencionó la idea de golpearse el dedo meñique del pie contra un mueble, lo que sería un dolor desagradable. El punto sería que un golpe debía ser dado por una persona en particular y en un momento determinado dentro del contexto de una *sesión* consensuada.

una pareja que convivía bajo un *contrato de esclavitud*, entre ellos ya habían sido trazados los *límites* a la participación dentro de un *evento*. En definitiva, las interacciones *bedesemera* no se encontraban libradas a una azarosa disposición. Por el contrario, el diálogo formaba una parte constante de los relacionamientos en los encuentros festivos.

### Consideraciones finales

Desde una óptica del intercambio de dones de Marcel Mauss (2012 [1924]), las interacciones entre los colores de los *eventos* implicaban un constante dar, recibir y retribuir. Aquellas personas que encontraban placer en la *sumisión* hacían dádiva del *control* de sus acciones, mientras que los participantes que disfrutaban de la *dominación* devenían en receptáculos del “regalo”. Entre ambos se construía un contrato donde el placer debía circular sin estancarse en uno de los extremos, puesto que de detenerse el camino podía entrarse en el terreno del abuso. Esta problemática fue constantemente mencionada tanto en las entrevistas como en conversaciones informales durante los *eventos*. Como salvaguarda, el *consenso* fue esgrimido como parámetro a partir del cual se medía si una *sesión* podía desarrollarse, continuar o detenerse.

Esta permuta planteaba, a su vez, dos

cuestiones fundamentales para el análisis de las participaciones de los asistentes en los encuentros. Una de ellas implicaba que la construcción de un rol era mediada por el aprendizaje y seguimiento de determinados guiones, contextualmente considerados buenos o malos. El dicho sentido, la curiosidad jugó un papel primordial en los relatos de los entrevistados, generando búsquedas que llevaron a encontrar una forma de nombrar y reglar prácticas erótico-sociales que otrora habían sido consideradas *locas* o *raras*. En este pasaje, la posibilidad de acceder a escritos a través de internet fue esencial para los recuerdos de Alberto, para quien un abanico de nuevos términos se abrió y comenzaron a formar parte de su vocabulario cotidiano. Asimismo, el ingreso a foros virtuales y salas de chat produjo el acercamiento a otras personas que mantenían gustos similares, con el consecuente intercambio de experiencias y recomendaciones de películas, libros, cómics u otros bienes culturales relacionados al mundo del *BDSM*.

Sobre la interacción entre los roles, ciertos elementos estéticos y comportamentales de los guiones citados fueron recuperados en las entrevistas. En cuanto a la *dominación*, Franco consideraba que una imagen ampliamente difundida era la de un varón con traje y de mayor edad que la persona siendo sometida, o una mujer de *mirada fuerte*. A ello se sumaba la portación de un maletín o bolso con

instrumentos –llamados por muchos como *juguetes*–, coleccionados en razón a las *prácticas* que eran de preferencia para cada persona (Weiss, 2011). De manera semejante, la imagen social de *sumisión*, que Franco argumentó como esperada por muchas personas, era la de un sujeto que se presentaba como frágil y dependiente de su *dominante/dómina*. Esta idea fue prontamente rebatida en su explicación sobre la voluntariedad en la entrega del *control* y el ejercicio del *poder* para detener una *sesión*.<sup>14</sup> Sin embargo, parte de las experiencias vivenciales de descubrimiento de Eliana consistieron en comprender que no se trataba de polaridades, sino en una *escala de grises*. Es decir, dependía de cada persona cómo se sintiese cómoda con cada categoría, al mismo tiempo de cómo viviera el rol en su propio cuerpo.

Este punto nos lleva al segundo elemento fundamental del intercambio: el *protocolo*. Como principio orientador del actuar, este conjunto de reglas relacionaba los roles con posibilidades e imposibilidades de

---

<sup>14</sup> Estas imágenes, si bien narradas como estereotipos, podían ser acopiadas en tanto recursos para la construcción de escenas (Yúdice, 2002), como sucedió en una feria dedicada al erotismo y las sexualidades. En dicha ocasión, los organizadores de los encuentros que pesquisé fueron convocados para montar un stand con temática *BDSM*. Como parte de las actividades, se le pidió a uno de los asistentes asiduos a las noches festivas que vistiera traje y máscara veneciana. Debido a su atuendo, y a que se trataba de un varón joven y de cuerpo tonificado, muchas de las mujeres que concurrieron a la feria lo apodaron el *Christian Grey cordobés*. Uno de los resultados de aquella experiencia fue que el stand *BDSM* obtuvo el mayor número de visitas y preguntas.

interacción. Surgida de las entrevistas y las observaciones, no se trataba de que cualquier persona con un membrete de bordes rojos ordenase y sometiese a cualquier persona con membrete de bordes blancos. Las *sesiones* se construían a partir de una serie de factores, como el conocimiento previo entre las personas y la confianza entre ellas, las conversaciones preliminares donde se evocaban los *límites* que debían ser cumplimentados, o los gustos erótico-sociales de los sujetos. Como fuera el caso de la escena anteriormente relatada, entre ambos ya existía una relación en la que conocían sobre dónde podían golpear con mayor o menor intensidad, o qué palabras proferir para aumentar el *morbo*.<sup>15</sup> La familiaridad facilitaba el poder leer el cuerpo del otro, en un proceso de desterritorializar y reterritorializar de corporalidades diversas (Weiss, 2011). En otras palabras, las *sesiones* suspendían al cuerpo bio-médico para pensar en un cuerpo dividido en zonas aptas y no aptas para ser *spankeado*. Así, los cambios en la respiración, la repentina curvatura de la columna, o el apretar los puños podían ser leídos como señales que indicaban un continuar o un frenar con las *prácticas*.

Estos encuentros no eran de mano única, puesto que “*el dominante tiene que estar dando permanentemente. El dominante*

---

<sup>15</sup> El *morbo* es una categoría usada para indicar aquellos elementos que producían placer en cada persona, pudiendo aumentar o disminuir dependiendo de los actos.

*pide ofreciendo. Un dominante no puede pedir porque sí, siempre tiene que ofrecer, porque la otra persona pide satisfacción, pide estar bien, pide sentirse contenida*” (registro de entrevista, Franco 26/01/2016). El contrato maussiano de intercambio debía darse y renovarse constantemente, en un espiral donde los colores disfrutaban del *spank* que producía placer. El *control*, al igual que collar en tanto diacrítico que indicaba *sumisión*, debía ser dados y recibidos consensuadamente.

### **Bibliografía**

Austin, John. 1990 (1962). *Cómo hacer cosas con palabras. Palabras y acciones*. Barcelona: Paidós.

Blázquez, Gustavo y Agustín Liarte Tiloca. 2018. “De salidas y derivas. Anthropological groove y la noche como espacio etnográfico”. En: *Íconos – Revista de Ciencias Sociales*, nº 60, p. 193-216. Ecuador: FLACSO.

Bourdieu, Pierre. 2000 (1987). “Elementos para una sociología del campo jurídico”. En: *La fuerza del derecho*. Bogotá: Siglo del Hombre Editores.

Ellis, Havelock. 1926 (1903). “Analysis of the sexual impulse, love and pain. The sexual impulse in women”. En: *Studies in the Psychology of Sex* vol. III: pp. 159-176. Filadelfia: F. A. Davis Company.

Foucault, Michel. 1984. “Sex, power and the politics of identity”. En: *The Advocate* Nº 400. Estados Unidos: LPI Media.

Gagnon, John. 2006 (1991). “O uso explícito e implícito da perspectiva da roteirização nas pesquisas sobre a sexualidade”. En: *Uma interpretação do desejo: ensaios sobre o estudo da sexualidade*. Río de Janeiro: Garamond.

Gregori, Maria Filomena. 2016. *Prazeres perigosos. Erotismo, gênero e limites da sexualidade*. San Paulo: Companhia das Letras.

Geertz, Clifford. 2003 (1973). *La interpretación de las culturas*. Barcelona: Gedisa.

Haraway, Donna. 1995 (1990). *Ciencia, cyborgs y mujeres. La reinención de la naturaleza*. Universitat de València: Ediciones Cátedra.

Illouz, Eva. 2014 (2013). *Erotismo de autoayuda. Cincuenta sombras de Grey y el nuevo orden romántico*. Buenos Aires: Katz Editores.

Latouche, Serge. 2014 (2012). *Límite*. Argentina: Adriana Hidalgo.

Le Breton, David. 2009 (2006). *El sabor del mundo. Una antropología de los sentidos*. Buenos Aires: Nueva Visión.

Liarte Tiloca, Agustín. 2017. "Cuerpos (temporalmente) marcados. Belleza y autoría entre practicantes de BDSM". En: Jornadas Cuerpos, Violencias y Memorias: Encrucijadas Posibles. Universidad Nacional de Córdoba.

Lindemann, Danielle. 2012. *Dominatrix. Gender, eroticism and control in the dungeon*. Estados Unidos: The University of Chicago Press.

Mauss, Marcel. 2012 (1924). *Ensayo sobre el don. Forma y función del intercambio en las sociedades arcaicas*. Madrid: Katz Editores.

Mosher, Chad; Heidi Levitt y Eric Manley. 2006. "Layers of leather: the identity formation of leathermen as a process of transforming meanings of masculinity". En: *Journal of Homosexuality*, nº 53/4, p. 93-123. Londres: Routledge.

Rubin, Gayle. 2017 (1982). "Pensando o sexo. Notas para uma teoria radical da política da sexualidade". En: *Políticas do sexo*, p. 63-128. São Paulo: UBU Editores.

Rubin, Gayle. 1998. "Old guard, new guard". En: *Cuir Underground*, nº 4.2. Disponible en: <http://www.black-rose.com/cuiru.html>.

Sáez, Javier. 2005. "Excesos de la masculinidad: la cultura leather y la cultura de los osos". En: Romero Bachiller,

Carmen et al (coord.), *El eje del mal es heterosexual. Figuraciones, movimientos y prácticas feministas queer*, p. 137-148. Madrid: Traficante de Sueños.

Schechner, Richard. 2000 (1988). *Performance. Teoría y prácticas interculturales*. Buenos Aires: Libros del Roja.

Vance, Carole (ed.). 1984. *Pleasure and danger: exploring female sexuality*. Boston: Routledge.

Weiss, Margot. 2012. *Techniques of pleasure: BDSM and the circuits of sexuality*. Carolina del Norte: Duke Press University.

Yúdice, George. 2002. *El recurso de la cultura. Usos de la cultura en la era global*. Barcelona: Gedisa.

### **Agradecimientos** (Opcional)

Agradezco a Gustavo Blázquez, María Gabriela Lugones y el equipo del programa "Subjetividades y Sujeciones Contemporáneas" (CIFYH-UNC) por brindarme un cálido espacio de trabajo y valiosos aportes a mi pesquisa.

### **Financiamiento**

Esta investigación cuenta con el financiamiento de una beca doctoral otorgada por el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas de la República Argentina.